Ayuntamiento de Lumbier — Ilunberriko Udala

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS 2024

(BON Nº , de de de 2024)

EXPEDICIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	
Copias y fotocopias	0,20 € A4 0,40 € A3
Compulsa de documentos	0,40 € folio

LICENCIAS URBANÍSTICAS	
Informes emitidos con el fin de dar contestación a una consulta urbanística a intancia de parte:	
Consulta urbanística que no requiere el examen o elaboración de planos	90,00 €
Consulta urbanística que requiere el estudio y/o elaboración de planos	170,00 €
Informes emitidos en relación a :	
Estudio en detalle	170,00 €
Modificaciones del planteamiento	290,00 €
Planes parciales y planes especiales	250,00 €
Informes emitidos en relación a estados de ruina:	290,00 €
Informes emitidos por licencias de segregación: (esta cuantia se verá incrementada en la cantidad exacta que gire el técnico competente en el supuesto de que se elaboren planos con este motivo)	130,00 €
Informes emitidos para la concesión de licencias de primera ocupación de viviendas:	
En situación de propiedad horizontal	130,00 €
En viviendas unifamiliares y adosadas	220,00 €
Hasta 25 viviendas colectivas	450,00 €
A partir de 25 viviendas colectivas	700,00 €

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA	
Terraza: Juego de mesa y cuatro sillas	35 € / año
Veladores	incremento 50% sobre tarifa terraza
En suelo urbano	0,31 € / m^2
En suelo rústico	0,10 € / m^2
Corte Calle	
De 2 a 8 horas	30,00 €
Más de 8 horas	60,00 €
Vados	
Unifamiliares	25 € / año
Inmuebles o solares con capacidad entre 3 y 25 plazas	70 € / año
Inmuebles o solares con capacidad de más de 25 plazas	100 € / año

LOCALES	
Licencia de actividad	150 €
Primera instalación de establecimientos, traslados de negocio, variaciones de actividad:	
Los primeros 50 m^2, por cada m^2	4,21 €
De 51 a 100 m^2, por cada m^2	4,11 €
De 101 a 400 m^2, por cada m^2	3,36 €
De 401 a 1000 m^2, por cada m^2	3,00 €
Más de 1000 m^2, por cada m^2	3,10 €
Ampliaciones en las actividades, traspaso de negocio, cambios de nombre o razón social y cambios de titular:	
Los primeros 50 m^2, por cada m^2	2,10 €
De 51 a 100 m^2, por cada m^2	2,05 €
De 101 a 400 m^2, por cada m^2	1,68 €
De 401 a 1000 m^2, por cada m^2	1,50 €
Más de 1000 m^2, por cada m^2	1,55 €

VENTA AMBULANTE Y ATRACCIONES DE FERIA	
Mercadillo y puestos de vía pública	
Puesto fijos	60 € / mes
Puestos no fijos	20 € /día
Puesto de helados, churrerías y tirapichón	20 € / día
Barracas	35 € / día

APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL SUELO	
Ventas de zahorra y tierra natural	1,69 € / m^2
Instalaciónde colmenas en terreno comunal: Dentro de alambrada colocada con cumplimiento de la normativa vigente	0,179 € / m2

UTILIZACIÓN SERVICIOS DEL CEMENTERIO	
Inhumación en tierra o panteón	220,00 €
Inhumación en nicho	158,00 €
Inhumación de restos	75,00 €
Exhumación	140,00 €
Bolsa de restos	25,00 €

EXPEDIENTES MATRIMONIO CIVIL	
Tramitación expediente matrimonio civil	80,00 €

TIPOS IMPOSITIVOS	
Contribución urbana	0,34%
Contribución rústica	0,80%
I.A.E.	1,40%
I.C.I.O	4,70%
Tasa mínima I.C.I.O.	50,00 €

Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbanos (PLUSVALIA)		
	De 0 a 3 años	12%
	De 4 a 15 años	25%
	De 16 a 17 años	17%
	Más de 18 años	12%
Coeficientes máximos establecidos en el art. 175.2 de la L.F. 2/1995,		

SUMINISTRO Y EVACUACIÓN DE AGUAS	
Cuota fija	9,33 € / cuatrimestre
Consumo doméstico:	
Hasta 64 m^3	0,46 € / m3
De 64 m^3 en adelante	0,78 € / m3
Consumo combinado doméstico - riego:	
Hasta 64 m^3	0,46 € / m3
De 64 m^3 en adelante	1,16 € / m3
Consumo industrial	0,64 € / m3
Riego y recreo en fincas particulares	1,14 € / m3
Aguas sobrantes:	
Consumos	1,52 € m3 cuatrim.
Derechos de enganche	40,00 €
Acometidas de aguas	365,00 €
Alcantarillado	18,44 € / año

PARKING DE LA FOZ	
Turismos	3,00 €
Motocicletas	1,00 €
Autobuses	5,00 €
Autocaravanas	5,00 €

COMPLEJO DEPORTIVO "ITURBERO"			
CATEGORÍAS			
Infantil			3 a 13 años
Juvenil			14 a 17 años
Adulto/a			18 o más años
Jubilado/a - Discapacidad			
ABONOS ANUALES		Entrada inicial	Mensual
Infantil		40,00 €	20,90 €
Juvenil		50,00 €	25,20 €
Adulto/a		60,00 €	29,40 €
Jubilado/a		50,00 €	25,20 €
Discapacidad		45,00 €	23,90 €
ABONOS VERANO	Único	Mensual	Quincenal
Infantil	64,50 €	43,00 €	30,50 €
Juvenil	85,50 €	59,00 €	38,00 €
Adulto/a	102,00 €	63,50 €	43,00 €

Jubilado/a	85,50 €	59,00 €	38,00 €
Discapacidad	75,00 €	49,50 €	35,00 €

ABONOS INVIERNO	1 mes	8 meses
Infantil	53,50 €	177,00 €
Juvenil	69,50 €	241,00 €
Adulto/a	74,50 €	290,00 €
Jubilado/a	69,50 €	225,00 €
Discapacidad	58,50 €	198,00 €

ENTRADAS DIARIAS	Lunes a domingo
Infantil	4,00 €
Juvenil	5,00 €
Adulto/a	6,00 €
Jubilado/a	5,00 €
Discapacidad	5,00 €

BONOS DE 10 BAÑOS	Lunes a domingo
Infantil	35,00 €
Juvenil	45,00 €
Adulto/a	55,00 €
Jubilado/a	45,00 €
Discapacidad	45,00 €

RESERVA DE CALLES	
Abonados/as	30,00 €
No abonados/as	45,00 €
DUCHA	4,00 €